

El Señor Alcalde manifiesta que antes de presentar la proposición el Señor Marqués de Villalba, tenía pensado dedicar algunas frases al querido poeta, gloria de las Letras Patrias, y proponer a la Corporación, se asociase al unánime sentimiento por pérdida tan irreparable, consiguiéndolo en actas; pero, una vez presentada dicha proposición, la hace suya, dejando que el Ayuntamiento acuerde lo más conveniente.

El Señor Marqués apoya su proposición en breves y encomiásticas frases. El Señor Blanco aplaude la oportunidad de la proposición, que estaba en la mente de todos, apoyándola especialmente en el punto segundo, ó sea en la colocación de la lápida en la casa que habitó el Señor Torrija cuando visitó a esta Ciudad; pero en lo relativo a dar el nombre del inmortal poeta a la Calle de Montijo, es de opinión que debería darse tan esclarecido nombre a la Plaza que ha resultado por la demolición de una manzana de Casas en la Calle del Crédito público.

El Señor Marqués rectifica que su indicación era solo debida a que en la Calle de Montijo está la Casa que ocupó el poeta, durante su estancia en Murcia, pero no ha de insistir en ella.

El Señor Frutos, que al comenzar la sesión pidió la palabra para concluido el despacho, expresa que lo hizo con idéntico objeto, congratulándose de que el Señor Marqués se haya anticipado a hacer tan simpática proposición, y cree, como el Señor Blanco, que para que el nombre del gran poeta arraigue y se popularice en la

